

Informa: Servicio de Prensa por la Liberación (S.P.L.)

URUGUAY: hechos de la semana

del 3 al 9 de mayo de 1975.

1. Gobierno y Fuerzas Armadas. De acuerdo con las versiones circulantes en medios periodísticos, la visita a Montevideo realizada el 10 de marzo por William Rogers, Subsecretario de Estado para asuntos latinoamericanos de los EEUU, reflejó la preocupación del Departamento de Estado norteamericano por la deteriorada imagen política del actual gobierno uruguayo. Rogers habría transmitido el total respaldo de los EEUU a la política económica aplicada por Vegh Villegas, pero habría insistido en la necesidad de cambiar la fachada política del régimen. A partir de este hecho se explica la gran cantidad de versiones --dentro y fuera de las Fuerzas Armadas-- en torno a posibles fórmulas de sustitución de Bordaberry. Estas versiones abarcan tres posibilidades: una junta cívico-militar, una junta militar y un llamado a elecciones. Los nombres más mencionados han sido los de Juan Carlos Blanco, Oscar Rachetti, Carlos Julio Pereyra y los generales Mario Aguerrondo, Esteban Cristi y Gregorio Alvarez.

Mientras tanto, las perspectivas de cambios significativos en las Fuerzas Armadas por el eventual pase a retiro del actual Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Vadora, y del actual Jefe de la División Militar No. 1, Gral. Cristi, han comenzado a concentrar la atención de los observadores. La mayoría de las especulaciones prevén que el Gral. Eduardo Zubía será el "hombre fuerte" de la próxima etapa; se le atribuye un apoyo muy firme de las Divisiones Militares Nos. 2, 3 y 4, y de ahí las posibilidades de que desplace a Cristi, que hasta ahora era el principal centro de poder dentro del ejército. Lo más probable es que se concrete el pase a retiro de Vadora; que Cristi sea designado Comandante en Jefe --única forma de no pasar obligatoriamente a retiro-- y que incluso se le nombre Teniente General. Sin embargo, esto constituiría un ascenso en lo formal únicamente, ya que al abandonar la División Militar No. 1 (la más importante del país), perdería el factor de poder decisivo a nivel militar: el mando de tropas. En cuanto al Gral. Alvarez también vería debilitadas sus actuales posiciones, a consecuencia del avance de Zubía.

2. Detenidos del "26 de marzo". Un comunicado de las Fuerzas Conjuntas dio cuenta del procesamiento de 48 militantes del Movimiento "26 de Marzo", indicando que esta organización había mantenido un funcionamiento clandestino con posterioridad a su ilegalización, el 10 de diciembre de 1973. Según dicho comunicado, desde mediados de 1973 el Movimiento de Liberación Nacional habría decidido reorganizar su actividad en el Uruguay a partir del "26 de Marzo", encuadrándola dentro de la nueva perspectiva del marxismo-leninismo definida por los Tupamaros. La mayor parte de los detenidos pertenecen a las organizaciones territoriales y al sector de trabajadores del "26 de Marzo".

3. Nuevos acuerdos regionales. Este mes tendrá lugar en Bolivia una nueva reunión de los cancilleres de los cinco países signatarios de los acuerdos para el desarrollo y la integración de la Cuenca del Plata. Según las versiones periodísticas, Uruguay, Paraguay y Bolivia pugnarán ante Argentina y Brasil para obtener resoluciones sobre realizaciones concretas y sobre la integración de un Fondo Financiero de la Cuenca del Plata de 100 millones de dólares.

Asimismo, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), licenciado Ortiz Mena, que asistió a la firma de los préstamos para las obras del Salto Grande, declaró que la asociación URUPABOL se basa en el hecho de que sus economías son nítidamente complementarias y que por ello el BID apoya el puerto de aguas profundas y la flota multinacional proyectados conjuntamente por Uruguay, Paraguay y Bolivia.

4. En breve:

- Carlos Coitiño, dirigente bancario y delegado de ese gremio en el Directorio de la Caja Bancaria desde 1972, fue detenido el 24 de abril, al día siguiente de que fuera liberado por una detención anterior. Desde entonces, las autoridades han negado toda información sobre él e incluso han negado que se encuentre preso.
- El Poder Ejecutivo dispuso nuevos aumentos en las tarifas de varios servicios esenciales: 20 % en AFE y 12 % en UTE y ANTEL.
- AMDET dejó de ser el ente testigo del transporte colectivo; en adelante sólo quedan a su cargo los trolley-buses, mientras que los ómnibus pasaron a una cooperativa de funcionarios.
- Por decreto se dispuso la inhabilitación para el ejercicio profesional de los periodistas que trabajaron en los diarios clausurados por el Poder Ejecutivo.
- Fueron aumentadas las asignaciones familiares: la asignación básica fijó en 3 mil pesos, la que corresponde a los escolares en 4 mil 500 pesos y la de los liceales en 6 mil pesos.
- Se confirmó para el 21 del corriente la realización de un censo de población en todo el país.
- Expulsado del Uruguay, viajó a la República Democrática Alemana el corresponsal de la agencia de noticias de ese país en Montevideo (ADN) y militante comunista Guillermo Israel.